

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA ECONÓMICA CGESPLAN CIA. LTDA.**

En el cantón del Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la calle Capitán Ramón Borja, número N52418, intersección: De los Jazmines / E10, Conjunto Brasilia, casa 198; encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el señor Diego Martin Fierro, consulta si se acepta la celebración de esta junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondientes al ejercicio económico 2016; y**
- 3.- Conocer el destino del resultado arrojado por el ejercicio 2016.**

Con la totalidad del Capital Accionario y con la presencia de la señorita Amanda Elizabeth Albán Lema, quien actuará como Secretario del presente acto; la Junta inicia a las 14:00 con la aceptación del Orden del Día señalado. De acuerdo a lo señalado, para la presente junta se encuentran los señores Daniel Alejandro Arboleda Morejón con C.I. 1714481569 con el 50% del capital accionario y Diego Martín Fierro Ortiz con C.I. 1716898547 con el 50% del capital accionario, y la señorita Amanda Elizabeth Albán Lema con C.I. 1718336421 quien a su vez modera la reunión.

A continuación la señorita Secretaria pone a consideración lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**

El informe presentado por el señor Diego Fierro en su calidad de Gerente General, no ha sido observado por la Junta y está a conformidad del pleno accionario.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondientes al ejercicio económico 2016;**

Se somete a consideración el P&G y Balance General de la compañía a la Junta, los cuales no han sido observados y están a conformidad del pleno accionario.

- 3.- Conocer el destino del resultado arrojado por el ejercicio 2016;**

El señor Diego Fierro pone a consideración de la Junta que se mantenga el capital suscrito y pagado (450,00 dólares de Estados Unidos) para el nuevo ejercicio económico, ante lo cual el pleno del capital accionario aprueba la propuesta.

Pasan a ser habilitantes de la presente: informe del Gerente General y Estado de Situación de la compañía.

Una vez tratados y resueltos los puntos señalados para el orden del día, el señor Gerente General concede un receso para la elaboración del acta.

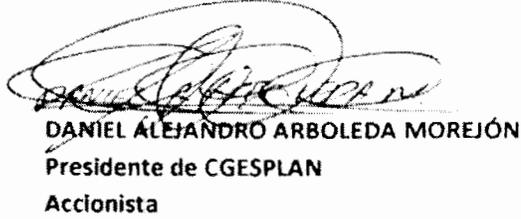
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada sin objeciones y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15:00.

Para constancia de lo escrito, se suscribe en la presente la total del capital accionario, así como el señor Secretario, quienes a su vez son quienes conforman la totalidad del auditorio.



DIEGO MARTÍN FIERRO ORTIZ
Gerente General de CGESPLAN
Accionista



DANIEL ALEJANDRO ARBOLEDA MOREJÓN
Presidente de CGESPLAN
Accionista



AMANDA ELIZABETH ALBÁN LEMA
Secretario